

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2025.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fecha 26 de febrero de 2025(ordinaria) y 28 de febrero de 2025(extraordinaria).

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobación de la resolución del contrato, celebrado con la empresa GEOCYL CONSULTORÍA, S.L., de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE LOGROÑO.

3. Aprobación de la aceptación de la sustitución de la garantía definitiva solicitada por ESCÉNICA INGENIERÍA, S.L. para las obras de adecuación técnica del patio del Centro de recursos juveniles "La Gota de Leche".

4. Aprobación de la modificación la imputación presupuestaria del ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS DE EJECUCIONES SUBSIDIARIAS, ACTUACIONES DE EMERGENCIA, ACTUACIONES SINGULARES, DESBROCE DE SOLARES Y OTRAS OBRAS EN INMUEBLES MUNICIPALES UBICADOS FUNDAMENTALMENTE EN EL ÁMBITO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOGROÑO, celebrado con la empresa OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES, S.A.

5. Aprobación de la adjudicación del contrato de las obras para REHABILITACIÓN DE LOS ASEOS DEL ALBERGUE DE PEREGRINOS a la empresa CONSTRUCCIONES CALLEJA, S.A. , en el precio total de 88.323,95 €.

6. Aprobar el expediente de contratación para la prestación del SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL "INFOJOVEN" y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración de varios criterios y tramitación ordinaria, por importe total de 502.044,52 €

7. Aprobar el expediente de contratación de los "Servicios de transcripción de sesiones plenarios del Ayuntamiento de Logroño", y proceder a la apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración únicamente del criterio precio y tramitación ordinaria, por importe de 37.479,75€.

8. Aprobación de la devolución de las fianzas definitivas constituidas por las empresas RUBÉN BERGASA ORTIZ para el Lote I, GRÁFICAS OCHOA, S.A. Para el Lote II y PLENA INCLUSIÓN RIOJA (G26218479) para el Lote III por el contrato para la CONTRATACIÓN DE LA MAQUETACIÓN, EDICIÓN, IMPRESIÓN, DIRECCIONADOS Y ENTREGA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO MUNICIPAL "DE BUENA FUENTE" (Lotes I, II y III).

9.Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. por el contrato del SERVICIO DE RECOGIDA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA Y GESTIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL y que asciende a la cantidad de 89.256,20 €.

10.Adjudicar el lote I (CLORO) del contrato para SUMINISTRO DE CLORO E HIPOCLORITO SÓDICO PARA EL TRATAMIENTO Y POTABILIZACION DEL AGUA a la empresa ACIDEKA, S.A., por la cantidad de 72.780,59 €.

Adjudicar el lote II (HIPOCLORITO) del contrato para SUMINISTRO DE CLORO E HIPOCLORITO SÓDICO PARA EL TRATAMIENTO Y POTABILIZACION DEL AGUA a la empresa RNM PRODUTOS QUIMICOS LDA ESTABLECIMIENTO PERMANENTE, cantidad de 5.082,00 €

11.Aprobar el expediente de contratación para la prestación del servicio de MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE IMPRESIÓN BASADO EN UN MODELO DE COSTE POR COPIA y proceder a la apertura del procedimiento abierto super simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 69.998,50€

12.Aprobar el expediente de contratación para la prestación del servicio de GESTIÓN INTEGRAL DE LOS CAMPAMENTOS MUNICIPALES DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO, AÑO 2025, por importe total de 228.175,47 €.

### **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

13.Aprobar el expediente de Modificación de Créditos por Generación de Créditos por Ingresos nº 1/2025 por importe de 19.872 euros.

14.Aprobar el expediente de Modificación de Créditos por Generación de Créditos por Ingresos nº2/2025 por importe de 2.744.275,43 euros.

15.Dar cumplimiento a la Sentencia nº sentencia nº 00022/2025 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Logroño, en el que se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por EXCON RIOJA, S.L,

16.Aprobar la Relación de Facturas nº 13/2025 por un importe de 396.708,79 euros

17.Aprobar la Relación de Facturas nº 14/2025 por un importe de 25.616,20 euros.

### **ASUNTOS DE URBANISMO**

18.Aprobación de la adscripción de número de policía en la Avenida Bailén 23, parcela catastral 4819729WN4041N.

### **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR**

19. Aprobar la liquidación de la subvención aportada por el Ayuntamiento de LARDERO, conforme al convenio suscrito con fecha 10 de noviembre de 2010, entre los Ayuntamientos de Logroño y Lardero referente a la cooperación administrativa en materia de transporte urbano de viajeros, al acuerdo de revisión del citado Convenio aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de febrero de 2017 y a la Adenda al mismo firmada en fecha 23 de mayo de 2018, quedando fijada para el ejercicio 2024 en la cantidad de 112.727,32 €. Requerir al AYUNTAMIENTO DE LARDERO el abono del importe citado de 112.727,32 €.

20.Aprobar la liquidación de la subvención aportada por el Ayuntamiento de VILLAMEDIANA DE IREGUA de acuerdo al contenido del Convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua referente a la cooperación administrativa en materia de transporte público urbano y a la Adenda al mismo firmada en fecha 23 de mayo de 2018, quedando fijada la anualidad

establecida para 2023, en el importe de 259.222,58 €. Requerir al AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA, el abono del importe citado de 259.222,58 €.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

21. Desestimación de la reclamación patrimonial por accidente de circulación en rotonda Club Deportivo con Portillejo el día 14/04/2024 por no existir relación de causalidad entre los daños sufridos y el funcionamiento del servicio público.

22. Aprobación de la fijación del precio máximo para la transmisión de la plaza nº 50 planta primera del estacionamiento de Plaza Primero de Mayo. Fijar el precio máximo en 9.434,37 euros por cesión de la plaza nº 50, planta primera del estacionamiento subterráneo de Plaza Primero de Mayo en el año 30 de la explotación.

### **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

23. Aprobación de la modificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha, 27 de noviembre de 2024, por el que se reconocen los servicios extraordinarios de Policía Local realizados el mes de septiembre de 2024

24. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal de Policía Local por importe de 80.402,39 €.

25. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal de Alcaldía por importe de 698,68€.

26. Aprobación de la corrección errores del acuerdo de Junta de Gobierno de 26 de diciembre de 2024 por el que se aprueba bases y convocatoria para la provisión definitiva de 3 plazas de plantilla de Oficial Inspector (libre).

27. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Arquitectura por importe de 121,72€

28. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Conocimiento y competencias profesionales por importe de 2026,1€.

29. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Espacio Público y Actividades por importe de 2.199,99€.

30. Aprobar las Bases que constan en el Anexo, por las que se ha de regir el proceso de reconocimiento del Grado I de carrera profesional en el año 2024 para el personal funcionario en el Ayuntamiento de Logroño. Convocar entre los funcionarios del Ayuntamiento de Logroño el procedimiento para el acceso al Grado I de carrera profesional, en el año 2024.

### **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

31. Aprobación de la concesión de las "AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL" a las personas que se detallan en el ANEXO I y que se acompaña al presente Acuerdo por importe de 117.131,70 €

### **ASUNTOS DE CULTURA**

32. Aprobación de la solicitud para la renovación de la adhesión del Ayuntamiento de Logroño (Teatro Bretón) a la edición del Programa Platea 2025-2026.

### **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

33. Aprobación de la declaración de Utilidad Pública Municipal a la Entidad "Grupo Folklórico

Contradanza”.

## **ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS**

34.Aprobación de la solicitud al Ministerio de Economía Comercio y Empresa el inicio del procedimiento de devolución voluntaria a iniciativa del perceptor de 2.000.000,00 €, recibido en concepto de anticipo con fecha 19 de abril de 2023 para la ejecución del proyecto “Mejora y modernización de la zona comercial San Antón”

35.Aprobación de la devolución a iniciativa del perceptor de la ayuda recibida para el proyecto "Modernización tecnológica comercial de la ciudad de Logroño: Inteligencia Artificial y Robótica al servicio del comercio", por importe de 1.991.880 €

## **ASUNTOS DE ALCALDÍA**

36.Aprobación del gasto y abono de la cuota de asociado a la Federación Riojana de Municipios 2025 (FRM), por importe total de 23.463,57 €

37.Aprobación de la declaración de nulidad de pleno derecho, derivada de la contratación verbal del servicio de capilla ardiente, a favor de EULEN, S.A.

38.Aprobación de la declaración de nulidad de pleno derecho, derivada de la contratación verbal del servicio de catering y bebidas, a favor de singularis catering de autor, S.L.U.